Detalles del Remate

Inmueble en Tandil

Información Principal

Tipo de Propiedad	Casa / Depto / PH
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Dinamarca Nº 750
Localidad	Tandil
Partido	Tandil
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	22 febrero 2027
Hora de Inicio	12:00
Hora de Finalización	12:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Dinamarca Nº 750, Tandil, Tandil, Buenos Aires
Bases del Remate	27 de nov 13:43: $ 281.214.384,99

Datos del Juicio

Actor	Banco Credito Provincial
Demandado	Tahuilco SA
Tipo de Juicio	s/Incidente de concurso especial
Expediente	18719-02
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	27 noviembre 2026

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	22/02/2027 12:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	12/02/2027 - de 10:30hs. a 11:30hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Ilarraz, Juan Alberto
Teléfonos	Laboral 1: 2284570300 / 2284525116
Localidad	Tandil, Buenos Aires, Argentina

Edicto

 El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 de Tandil, hace saber que en los autos caratulados “Banco Credito
Provincial c/Tahuilco SA s/Incidente de concurso especial” Expte. Nº 18719-02, se ha dispuesto la venta en subasta pública
electrónica al contado, al mejor postor y en efectivo, en forma conjunta, del 100 % de los bienes inmuebles identificados
catastralmente como I) Circ. I, Secc. E, Ch. 117 Manzana 117d, Parcela 15-b, Matrícula 4260 de Tandil (103) II) Circ. I,
Secc. E, Ch. 117 Manzana 117d, Parcela 16-a, Matrícula 7082 de Tandil (103) III) Circ. I, Secc. E, Ch. 117 Manzana 117d,
Parcela 17-a, Matrícula 7083 de Tandil (103) IV) Circ. I, Secc. E, Ch. 117 Manzana 117d, Parcela 18-a Matrícula 7084 de
Tandil (103) V) Circ. I, Secc. E, Ch. 117 Manzana 117d, Parcela 27 Matrícula 21341 de Tandil (103), Partida inmobiliaria
103- 14846, ubicado en Dinamarca Nº 750 de Tandil. Se encuentra ocupado. La subasta ordenada COMENZARÁ EL DÍA
22 DE FEBRERO DE 2027 A LAS 12 PM Y FINALIZARÁ EL DÍA 08 DE MARZO DE 2027 A LAS 12 PM. Fecha de
acreditación de postores: 17 de febrero de 2027. Base: $ 281.214.384,99. Depósito en garantía: $14.060.719,25. Exhibición
el día 12 de febrero de 2027 en el horario de 10:30 a 11:30 horas. No se requiere seña. Los interesados en participar
deberán ineludiblemente y en forma previa inscribirse como usuarios ante el Registro de Subastas Judiciales Seccional
Azul y para participar en la subasta en particular deberán inscribirse como oferentes, 3 días hábiles antes al inicio de la
subasta y asimismo efectivizar, con una antelación no menor a 3 días hábiles de la fecha de subasta, el depósito en
garantía en la cuenta judicial abierta a nombre de autos cuenta judicial 6302-027-520.081/8 y CBU 01403396
27630252008180 del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Dicho depósito será reintegrado automáticamente a los

depositantes que no resultaran compradores, salvo que se haya efectuado “reserva de postura", en cuyo caso se hará
efectivo solo ante una solicitud. El depósito deberá ser validado en forma electrónica por ante el Registro de Subastas
Judiciales Seccional Azul, enviando un correo con el comprobante a subastas-az@scba.gov.ar o presencialmente en Avda.
Perón N° 525 de Azul. Audiencia de adjudicación: se realizará el 30 de marzo de 2027 a las 10 horas, a la cual deberán
comparecer el martillero y el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del
depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente
como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado a los
efectos legales pertinentes. no habilita la cesión del acta de adjudicación ni la compra en comisión. Determinado el
ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así
como en su panel de usuario del portal. Asimismo será notificado al domicilio real denunciado en la oportunidad de su
inscripción por ante el Registro General de Postores (art. 11 del Anexo I del Acuerdo 3604/12 y sus modificatorias), a los
efectos de que en el plazo de 5 días hábiles acredite el depósito del saldo de precio de subasta, la comisión del martillero
(equivalente al 5 % sobre el valor de venta) con más el 10 % de aportes de ley y el importe correspondiente al impuesto de
sellos que se encuentra a cargo del comprador (en la proporción de la alícuota vigente al momento del acto) ello bajo
apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 585 del CPCC). El adquirente quedará en posesión con boleto, debiendo
luego iniciar o promover las acciones judiciales o extrajudiciales para la finalización del trámite que le permita hacerse de tu
título de propiedad. La toma de posesión del bien, deberá concretarse dentro de los treinta días de aprobada la subasta.
Como el adquirente en subasta adquiere el bien libre de gravámenes e impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha de
entrega de posesión, será responsable de los mismos pasados los treinta días precedentes si no hubiera tomado posesión
del bien. En el acto de poner en posesión al comprador en subasta del inmueble adquirido, se deberá practicar inventario a
través del oficial de justicia encargado de la diligencia y/o escribano público -a costo del comprador- de los bienes muebles
existentes en el lugar, si los hubiere. La reglamentación de las Subastas Electrónicas se encuentra publicada (Ac. 3604/12
SCBA) en la página de la SCBA (www.scba.gov.ar.). Martillero interviniente: Juan Alberto Ilarraz, celular: 2284525116,
domicilio electrónico 20295338440@cma.notificaciones. Tandil, …de noviembre de 2026.